Guía docente de la asignatura

Textos Latinos IV. 1 (2761142)

Fecha de aprobación: 23/06/2025

Grado	Grado en Filología Clásica	Rama	Artes y Humanidades
Módulo	Comentario de Textos Latinos	Materia	Textos Latinos IV

Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Las materias "Textos Latinos III" y "Textos Latinos IV" del módulo 3, "Comentario de Textos Latinos", no podrán ser cursadas si no se tienen aprobadas las asignaturas "Textos Latinos I.1" y "Textos Latinos I.2" de la materia 6, "Lengua Latina", del módulo 1, "Formación básica", así como si no se tiene aprobada la materia "Textos Latinos II" del módulo 3, "Comentario de Textos Latinos".

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio de la lengua latina clásica a través de la lectura y comentario de textos de Historiografía y Poesía lírica; estudio de los niveles léxico, morfológico y sintáctico del latín; comentario literario y métrico de los mismos; práctica de la traducción de los textos latinos objeto de esta asignatura.
- N. B.: La asignatura Textos Latinos IV.1 concierne exclusivamente a Historiografía.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 5546F5270C20942A806BFE52454D25F8 Pág. 1 de 6

- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.
- CG18 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 - Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE05 - Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE09 - Conocimiento de la retórica y de la estilística.
- CE11 - Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 - Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE26 - Traducir textos de diferente tipo
- CE27 - Elaborar textos de diverso tipo.
- CE29 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Afianzar y saber aplicar los conocimientos gramaticales al análisis, interpretación y traducción de los textos latinos objeto de estudio.
- Obtener una visión global del desarrollo, significado y principales manifestaciones del

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 5546F5270C20942A806BFE52454D25F8 Pág. 2 de 6

género de la Historiografía de época imperial en Roma, advirtiendo su relación y diferencias con las restantes manifestaciones literarias.
- Conocer básicamente las condiciones socio-políticas y culturales en que se produjeron los textos historiográficos de época imperial en la literatura romana.
- Incrementar el léxico latino ya adquirido.
- Aplicar los conocimientos resultantes al enriquecimiento de la propia lengua.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

HISTORIOGRAFÍA BAJO LAS DINASTÍAS JULIO-CLAUDIA Y FLAVIA.
- Valerio Máximo.
- Veleyo Patérculo.
- Quinto Curcio.
- La historiografía perdida.

HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO II.
- Tácito.
- Floro.
- Suetonio.
- El panegírico y la historia: Plinio el Joven. M. C. Frontón.

HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO IV.
- La Historia Augusta y los autores de resúmenes.
- Amiano Marcelino.
- El panegírico y la historia: Pacato. Eutropio. Amiano.
- Los panegíricos a finales de la Antigüedad.

PRÁCTICO

- Prácticas:
- Las sesiones prácticas contempladas entre las actividades presenciales versarán fundamentalmente sobre el comentario morfosintáctico y literario de una selección de textos relacionados con el género que se estudia. Asimismo el alumnado tendrá que preparar una serie de textos de carácter historiográfico, de los cuales unos se revisarán en clase, otros se llevarán para traducir en casa.
- Exposiciones, seminarios o debates:
- Cada exposición, seminario o debate versará de forma primordial sobre los contenidos estudiados en las sesiones teóricas y prácticas precedentes.
- Tutorías colectivas:
- Se ha fijado un total de 6 tutorías colectivas en las que se pondrán en común las dudas sobre los contenidos estudiados, dudas que podrán ser resueltas tanto por el profesor como por los alumnos. En ellas se sopesará la marcha del curso, a fin de contrastar regularmente el proceso y resultados del aprendizaje y de facilitar la autoevaluación tanto del estudiante como del profesor, en el sentido de poder comprobar que el proceso de aprendizaje se desarrolla según lo previsto.
- No se descartan pequeños controles sobre la materia estudiada hasta el momento, así como la petición de sugerencias a los alumnos.
- Conferencias:
- Se han contemplado 2 horas dedicadas a la asistencia a conferencias que el Departamento pueda eventualmente organizar, con objeto de contribuir a la formación del alumnado en los aspectos que contempla el programa, bien a cargo de profesores del Departamento,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 5546F5270C20942A806BFE52454D25F8 Pág. 3 de 6

bien a cargo de algún profesor invitado. La asistencia a las mismas será computada como actividad práctica presencial. Por razones obvias, el momento concreto de su realización durante el desarrollo del curso no puede ser fijado en esta guía.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Codoñer, C. (ed.), 2011: Historia de la literatura latina, 3ª ed., Editorial Cátedra, Madrid.Cornelio Tácito, 1979: Anales. Libros I-VI. Introducción, traducción y notas de J. L. Moralejo, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.
- Tácito, Cornelio, 1980: Anales. Libros XI-XVI. Traducción y notas de J. L. Moralejo, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.
- Tácito, Cornelio, 1986: Anales.Edición, introducción y notas de P. Quetglas. Traducción de C. Coloma, Editorial Planeta, Barcelona.
- Tácito, Cornelio, 2007: Anales.Introducción, traducción y notas de B. Antón Martínez, Editorial Akal, Madrid.
- Tácito, Cornelio, 2008: Anales. Traducción, introducción y notas de C. López de Juan, Alianza Editorial, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aubrion, E., 1991: "L'eloquentiade Tacite et sa fidesd'historien", ANRWII 33, 4, 2597-2688.
- Bardon, H., 1956: La littérature latine inconnue. t. II, L'Époque imperiale, Paris.
- Codoñer, C. (ed.), 1987: Géneros literarios latinos, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Dorey, T. A. (ed.), 1969: Tacitus, Routledge & Kegan Paul, London.V. Pöschl (ed.), 1969: Tacitus, Wissenschaftliche Buchgesellschaft (WdF), Darmstadt.
- Fabia, Ph., 1893 (reimpr. Roma, Bretschneider, 1967):Les sources de Tacite dans les Histoires et les Annales, Colin, Paris.
- Furneaux, H., 1965: The Annals of Tacitus, 2 vols., Oxford.
- Gerber, A. - Greef, A., 1877-1890: Lexikon Taciteum, Teubner, Leipzig.
- Goodyear, F. R. D., 1972-1981: The Annals of Tacitus, C.U.P., Cambridge.
- Goodyear, F. R. D., 1982: "Tácito" en E. J. Kenney y W. V. Clausen, eds., Historia de la Literatura Clásica II: Literatura Latina(Cambridge University), Editorial Gredos, Madrid, 702-715.
- Hellegouarc'h, J., 1991: "Le style de Tacite: bilan et perspectives", ANWRII 33, 4, 2385-2453.
- Koestermann, E., 1963-1968: Cornelius Tacitus Annalen, 4 vols., Carl Winter Universitätsverlag, Heidelberg.
- Leeman, A. D., 1963: Orationis ratio. The Stylistic Theories and Practice of Roman Orators, Historians and Philosophers, Hakkert, Amsterdam.
- Martin, R. H., 1990: "Structure and Interpretation in the "Annals" of Tacitus", ANRWII 33, 2, 1500-1581.
- Martin, R. – Gaillard, J.,1981: Les genres littéraires à Rome, 2 vols., Paris.
- Norden, E., 1915: Die antike Kunstprosa, 3ª ed.), Teubner, Leipzig, 321-343.
- Pociña, A., 1981: Los historiadores imperiales, los emperadores, y el teatro latino, Opera historica ad iurisprudentiam exspectantia. Series Media IV, Granada.
- Syme, R., 1958: Tacitus, O.U.P., Oxford.
- Syme, R., 1970: Ten Studies in Tacitus, O.U.P., Oxford.
- Tácito, Cornelio, 2012: Historias. Libros I-II.Introducción, traducción y notas de A.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 5546F5270C20942A806BFE52454D25F8 Pág. 4 de 6

Ramírez de Verger, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.
- Tácito, Cornelio,2006: Historias.Edición y traducción J. L. Conde, Editorial Cátedra, Madrid.
- Tácito, Cornelio, 1987: Historias.Traducción J. M. Requejo, Editorial Coloquio, Madrid.
- Tácito, Cornelio, 1971: Historias. Libro I. Introducción, notas y vocabulario por M. Bassols de Climent, Editorial Bosch, Barcelona.
- Tácito, Cornelio, 1990: Historias. Edición de J. L. Moralejo, Editorial Akal, Madrid.
- Wallace, K. G., 1991: "Women in Tacitus 1903-1986", ANRWII 33, 5, 3556-3574.
- Wuilleumier, P. – Fabia, Ph., 1949: Tacite, l'homme et l'oeuvre, Boivin, Paris.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://clt.brepolis.net/llta/pages/Search.aspx
- http://www.thelatinlibrary.com/
- http://cpps.brepolis.net/aph/search.cfm
- http://www.perseus.tufts.edu/hopper/resolveform?redirect=true&lang=Latin
- http://dagr.univ-tlse2.fr/sdx/dagr/index.xsp
- https://grados.ugr.es/clasica/
- https://filolatina.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación tendrá carácter continuo.
- En cualquier caso, la valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se hará mediante los siguientes instrumentos:
- Examen con diccionario: con un valor del 60% de la calificación final. En todo caso, este examen debe estar aprobado para superar la asignatura.
- Examen sin diccionario de texto preparado en casa, asistencia y participación del alumnado en las actividades presenciales (controles periódicos, exposiciones, tutorías...) y entrega de trabajos: con un valor del 40% de la calificación final.
- En lo relativo al Programa teórico, el valor de esta parte de la asignatura no superará en ningún caso el 20% (2 puntos) de la nota final.
- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 5546F5270C20942A806BFE52454D25F8 Pág. 5 de 6

- Consistirá en un examen con diccionario de texto no visto y otro sin diccionario de texto preparado en casa. La puntuación obtenida supondrá el 100% de la nota.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se hará según lo establecido en el art. 8 de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" y consistirá en un examen con diccionario de un texto no visto de Tácito y otro sin diccionario de los textos que debe preparar el alumnado. En ambos casos se exigirá comentario morfosintáctico, histórico y literario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 5546F5270C20942A806BFE52454D25F8
05/05/2026 - 09:37
Pág. 6 de 6